

TALLER ARMONIZACIÓN DE INDICADORES DEL MERCADO LABORAL DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA

Durante los días 17 al 20 de febrero de 2014 se celebró en Ciudad de Panamá, Panamá, el Taller Armonización de Indicadores del Mercado Laboral de Centroamérica y República Dominicana, promovido por el proyecto de la Organización Internacional del Trabajo “Fortalecimiento del Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana (OLACD)” y financiado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España. Contó con el apoyo del programa Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y Caribe (OIT-SIALC) y del Asesor Regional de Estadísticas del Trabajo de la OIT. La actividad se realizó en el marco de la Red de Observatorios del Mercado Laboral de Centroamérica y República Dominicana.

Estuvieron representados los Observatorios del Mercado Laboral de los Ministerios de Trabajo de Costa Rica, Nicaragua, Panamá, Guatemala, Honduras y República Dominicana; los Institutos de Estadística de Costa Rica, Panamá, Guatemala, Honduras, El Salvador y el Banco Central de República Dominicana; por parte de las organizaciones empresariales, el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) y la Unión Costarricense de Cámaras (UCCAEP); y, por parte de las organizaciones sindicales, la Central General de Trabajadores de Guatemala (CGTG), la Central Nacional de Trabajadores de Panamá (CNETP) y la Confederación de Trabajadores Rerum Novarum de Costa Rica (CTRNV).

ANTECEDENTES

Los países y los organismos internacionales, especialmente la Organización Internacional del Trabajo, particularmente a través de las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo y del programa OIT-SIALC, están realizando importantes esfuerzos hacia la armonización de los indicadores del mercado de trabajo, atendiendo a diversas razones, entre las cuales se encuentran las siguientes: la armonización de indicadores del mercado de trabajo fortalece las capacidad de análisis nacional y regional del mercado de trabajo; apoya la toma de decisiones y el diseño de políticas por parte de los responsables de la promoción del empleo; mejora la capacidad de los sistemas de información regional y nacional; fomenta buenas prácticas e intercambio de experiencias entre los países en materia de recolección, análisis y tratamiento de la información estadística; y fortalece el proceso de integración regional y subregional.

Teniendo en cuenta lo anterior, la OIT y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) han venido realizando las intervenciones que a continuación se señalan, sin carácter limitativo:

- Reunión Regional de Responsables de las Encuestas de Empleo de América Latina. (Lima, octubre de 2011), organizada por la OIT. Los representantes de los países de Centroamérica y República Dominicana expresaron su intención de avanzar en el proceso de armonización, tomando como referencia la experiencia registrada en el MERCOSUR y plantearon el interés de crear un espacio de discusión permanente, para lo cual se podría aprovechar el contexto del SICA. Como parte de ello, además de ciertos temas particulares, expresaron la posibilidad de realizar una revisión integral de las encuestas y, en algunos casos, avanzar de encuestas puntuales a encuestas continuas.
- VII Reunión de la Comisión Centroamericana de Estadísticas (CENTROESTAD), Guatemala, junio 2012. Las Oficinas Nacionales de Estadística, como miembros de CENTROESTAD, acordaron apoyar los esfuerzos del proyecto OLACD, según sus competencias y posibilidades. Asimismo instruyeron a la Secretaría General del SICA a mantener una estrecha comunicación con las instancias de coordinación de OLACD, a fin de establecer una agenda de trabajo sobre el tema.
- I Encuentro de Observatorios del Mercado Laboral de América Latina (Guatemala, junio 2012), auspiciado por el proyecto OLACD. En dicho encuentro se realizó un intercambio de experiencias y buenas prácticas de los Observatorios y se recalcaron temas como la importancia de la armonización, fiabilidad y disponibilidad de los indicadores, la combinación de la información de carácter cualitativo y cuantitativo, la capacitación del personal técnico, la vinculación de los Observatorios de los Ministerios de Trabajo y los Institutos de Estadística, así como el establecimiento de alianzas con centros de investigación, sector académico e interlocutores sociales, entre otros.
- Taller “Armonización de las Estadísticas de Empleo y Trabajo decente en Centroamérica y República Dominicana. Desafíos de los Institutos de Estadística y los Ministerios de Trabajo” (Guatemala, septiembre 2012), auspiciado por el proyecto OLACD. El objetivo era contribuir a la construcción de un marco común de indicadores que facilite el desarrollo de investigaciones futuras de carácter regional como apoyo a las políticas de empleo; así como fortalecer a los Institutos

de Estadística y a los Ministerios de Trabajo en la generación y análisis de indicadores laborales actualizados con las normas internacionales.

- Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del SICA, en su reunión XXXIX, celebrada en Tegucigalpa en el año 2012, acordaron instruir al Consejo de Ministros de Trabajo de Centroamérica y República Dominicana para que, en coordinación con la Secretaría de la Integración Social, elabore una agenda estratégica regional para asuntos laborales y del trabajo del SICA.
- En la reunión XL de los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del SICA, celebrada en Managua en 2012, se acordó avanzar en una agenda para el desarrollo con posterioridad al 2015, que promueva el progreso social y económico incluyente. Dicha agenda deberá incorporar la generación de empleo productivo y trabajo decente como la prioridad más acuciante para promover la gobernabilidad democrática y el desarrollo sustentable.
- El Consejo de Ministros de Trabajo de Centroamérica y República Dominicana, reunido en San José, Costa Rica, en abril 2013, acordó tomar en consideración lo mandatado en las dos reuniones de jefes de Estado y definió una “Agenda estratégica regional para la promoción del empleo productivo y el trabajo decente” que incluía una serie de prioridades y resultados, entre ellos el respaldo a los observatorios del mercado laboral.
- En la XVI Reunión del Consejo de Coordinadores y Coordinadoras de la Red de Observatorios del Mercado Laboral de Centroamérica y República Dominicana, patrocinada por el proyecto OLACD y celebrada en Tegucigalpa, Honduras, en mayo de 2013, se analizaron los progresos realizados en materia de armonización acordados en el taller de Guatemala de septiembre de 2012 y se avanzó en la coordinación con la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA).

A lo largo de las jornadas, los participantes recibieron información sobre el contenido e impacto de la Resolución de la 19a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) sobre estadísticas de la población económicamente activa, el desempleo y el subempleo, celebrada en octubre de 2013 en Ginebra.

Se dio seguimiento al avance del trabajo desarrollado por las comisiones nacionales formadas por representantes de los Institutos de Estadística y los Observatorios del Mercado Laboral, fruto de los acuerdos del taller “Armonización de las Estadísticas de Empleo y Trabajo Decente en Centroamérica y República Dominicana. Desafíos de los

Institutos de Estadística y los Ministerios de Trabajo” anteriormente mencionado.

Se conformaron grupos de trabajo en donde los participantes analizaron los criterios para la estimación de los indicadores de ocupación y subutilización susceptibles de armonización. Es importante señalar que, aunque no todos los países convergen en su forma de medir algunos indicadores, siempre teniendo como referencia la Resolución de la 19ª CIET, todos expresaron su voluntad de hacerlo.

Como resultado de los debates se adoptaron los siguientes acuerdos de armonización, de acuerdo con los criterios planteados (Anexo 1):

- Tasa de participación
- Tasa de ocupación
- Tasa de desocupación
- Tasa de subutilización por insuficiencia de tiempo de trabajo
- Tasa combinada de subutilización por insuficiencia de tiempo de trabajo y desocupación
- Tasa de desocupación de larga duración
- Desalentados
- Tasa de trabajadores vulnerables
- Proporción de asalariados ocupados en el total de la ocupación, desagregados en públicos y en privados.
- Tasa de ocupados que cotiza a un sistema de pensión. *Indicador armonizado en prueba.*
- Tasa de ocupados con atención en salud en virtud de su puesto de trabajo. *Indicador armonizado en prueba.*

Cada país estimará los indicadores correspondientes, tomando en consideración los criterios y directrices definidos en el taller, según formato que remitirá OIT-SIALC utilizando los datos de 2010 en adelante. Se enviarán al proyecto OLACD antes del 10 de abril, quien los remitirá al programa OIT-SIALC.

Se acuerda realizar las gestiones pertinentes, tanto por parte de los Observatorios del Mercado Laboral como por los Institutos de Estadística, para difundir los indicadores armonizados a través de las páginas web de ambas instituciones.

Se recomienda que la OIT continúe promoviendo la participación de las organizaciones sindicales y empresariales en los procesos de capacitación y conocimiento de la construcción y resultados de los distintos instrumentos utilizados para medir la situación de los mercados laborales de la región. Por último, se señala la importancia de establecer alianzas con las organizaciones sindicales y empresariales y fomentar la colaboración y el intercambio de información entre los Institutos de Estadística, los Observatorios del Mercado Laboral y los interlocutores sociales, en aras de alcanzar un mejor funcionamiento del mercado laboral.

Firman en la Ciudad de Panamá, Panamá, 20 de febrero de 2014:



Orlando García Piedra
Coordinador
Observatorio del Mercado Laboral
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
COSTA RICA



María del Pilar Ramos Vargas
Coordinadora
Área de Censos y Encuestas
Instituto Nacional de Estadística y Censos
COSTA RICA



Darling Mejía Trujillo
Responsable
Observatorio del Mercado Laboral
Ministerio del Trabajo
NICARAGUA



Balmoris Goberto Madrid Sánchez
Coordinador de la Encuesta de Hogares
Dirección General de Estadística y Censos
Ministerio de Economía
EL SALVADOR



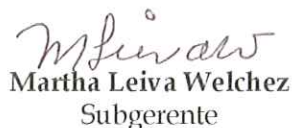
Erick Antonio Morales Tello
Coordinador
Observatorio del Mercado Laboral
Ministerio de Trabajo y Previsión Social
GUATEMALA



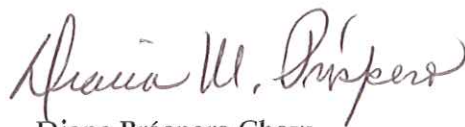
Carlos Enrique Mancía Chua
Director de Censos y Encuestas
Instituto Nacional de Estadística
GUATEMALA



Cándido Ordóñez Sosa
Coordinador
Observatorio del Mercado Laboral
Secretaría de Estado en los Despachos de
Trabajo y Seguridad Social
HONDURAS



Martha Leiva Welchez
Subgerente
Estadísticas Sociales y Demográficas
Instituto Nacional de Estadística
HONDURAS



Diana Próspero Chow
Coordinadora
Observatorio del Mercado Laboral
Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
PANAMÁ



Erya Montenegro de Ramos
Jefa de la Sección de Población y Vivienda
Instituto Nacional de Estadística y Censo
PANAMÁ



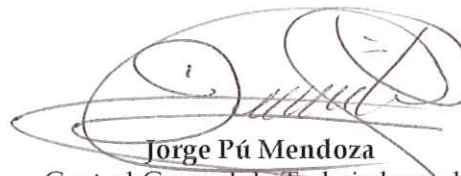
Deyanira Matrillé Lajara
Directora
Observatorio del Mercado Laboral
Ministerio de Trabajo
REPÚBLICA DOMINICANA



Betty Bello Cuesta
Coordinadora Técnica
Departamento de Cuentas Nacionales y
Estadísticas Económicas
Banco Central
REPÚBLICA DOMINICANA



Juan Carlos Durán Castro
Confederación de Trabajadores
Rerum Novarum (CTRN)
COSTA RICA



Jorge Pú Mendoza
Central General de Trabajadores de
Guatemala (CGTG)
GUATEMALA



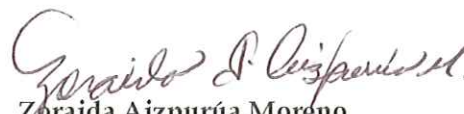
Christopher Sanabria Quesada
Unión Costarricense de Cámaras y
Asociaciones del Sector Empresarial Privado
(UCCAEP)
COSTA RICA



Marcela Herrera Salgado
Consejo Hondureño de la Empresa
Privada
(COHEP)
HONDURAS



Guillermo Matamoros Arias
Consejo Hondureño de la Empresa Privada
(COHEP)
HONDURAS



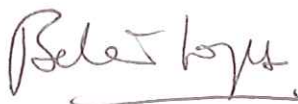
Zoraida Aizpurúa Moreno
Central Nacional de Trabajadores de
Panamá (CNTP)
PANAMÁ



David Glejberman
Asesor Regional en Estadísticas del Trabajo
OIT
CHILE



Bolívar Pino
Coordinador de Estadísticas
Programa OIT-SIALC
PANAMÁ



Belén López
Coordinadora Técnica Principal
Proyecto OLACD
OIT
COSTA RICA

Anexo 1

CRITERIOS A CONSIDERAR PARA LA ESTIMACIÓN Y ARMONIZACIÓN DE INDICADORES

Para indicadores de ocupación

1. Cobertura geográfica
2. Límite de edad
3. Criterio de la hora
4. Período de referencia
5. Preguntas exploratorias sobre actividad económica
6. Ausencias temporales (motivos de ausencia, verificación del vínculo con el puesto de trabajo)
7. Inclusión, o no, de personas que producen para el autoconsumo, aprendices y pasantes no remunerados y trabajadores voluntarios
8. [Si se preguntara a los ocupados, a todos ellos, por la búsqueda, entonces se podría calcular el indicador de presión general, tal como lo calculan en México]

Para indicadores de subutilización

1. **Desocupación**
 - a. Métodos de búsqueda activa
 - b. Periodo de referencia para la búsqueda
 - c. Motivos para no buscar
 - d. Incorporaciones futuras (iniciadores)
 - e. Disponibilidad y periodo de referencia
 - f. Tiempo de búsqueda (larga duración)
2. **Subutilización por insuficiencia de tiempo de trabajo**
 - a. Concepto de horas usadas para definir el subempleo (efectivas – habituales)
 - b. Deseo de trabajar más horas

- c. Búsqueda activa de mas horas de trabajo
- d. Disponibilidad para trabajar horas adicionales
- e. Período de referencia
- f. Límites de horas para determinar la subutilización por insuficiencia de tiempo de trabajo.
- g. Inclusión de todas las horas trabajadas en todos los puestos de trabajo.

3. Fuera de la fuerza de trabajo

- a. Personas que llevaron a cabo actividad de búsqueda pero no están disponibles
- b. Personas que no llevaron a cabo actividad de búsqueda pero están disponibles
- c. Personas que no llevaron a cabo actividad de búsqueda, ni están disponibles pero desean un puesto de trabajo
- d. Personas que no llevaron a cabo actividad de búsqueda, no están disponibles y no desean un puesto de trabajo.
- e. Personas que no llevaron a cabo actividad de búsqueda, estando disponibles, por motivos relacionados con el mercado laboral (desalentados)

Anexo 2

INDICADOR	PANAMÁ	GUATEMALA	EL SALVADOR	HONDURAS	NICARAGUA	REPÚBLICA DOMINICANA	REPÚBLICA DOMINICANA	COSTA RICA	ACUERDOS
Población Ocupada							NUEVA		
Cobertura geográfica	Nacional	Nacional	Nacional	Nacional	Nacional	Nacional	Nacional	Nacional	Nacional
Límite de edad	15	15	16	10	14	10	15	15	15
Criterio de la hora	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
Periodo de referencia	semana anterior	semana anterior	semana anterior	semana anterior	semana anterior	semana anterior	semana anterior	semana anterior	semana anterior
Preguntas exploratorias sobre actividad económica	sí	sí	sí	si/ no investiga actividades exploratorias	sí	sí	sí	sí	sí
Ausencias temporales (motivos de ausencia, verificación del vínculo con el puesto de trabajo)	si/ no verifica vínculo	sí	sí	si/ verifica vínculo	sí	si sin vinculación	sí con vinculación	sí	sí y verificar el vínculo
Inclusión, o no, de personas que producen para el autoconsumo, aprendices y pasantes no remunerados y trabajadores voluntarios	no	sí	sí	no	sí	sí	no	no	de acuerdo a las circunstancias de cada país
Si se preguntara a los ocupados, a todos ellos, por la búsqueda, entonces se podría calcular el indicador de presión general, tal como lo calculan en México	no	sí	no	sí	sí	sí	sí	sí	

Anexo 3

DESOCUPACIÓN	PANAMÁ	GUATEMALA	EL SALVADOR	HONDURAS	NICARAGUA	COSTA RICA	1.RDO*	2.RDO*	ACUERDOS
a. Métodos de búsqueda activa	si/ con intención de armonizar la nuevas propuestas	si	si	si/ con intención de armonizar la nuevas propuestas	si	si	si	si	si
b. Período de referencia para la búsqueda	semana anterior y las últimas 4 semanas	semana anterior y las últimas 4 semanas	4 semanas anteriores	semana anterior y las últimas 4 semanas	4 semanas anteriores	4 semanas anteriores	semana anterior y las últimas 4 semanas	4 semanas anteriores	4 semanas
c. Motivos para no buscar	si/ con intención de armonizar la nuevas propuestas	si	si	si/ con intención de armonizar la nuevas propuestas	si	si	si	si	si
d. Incorporaciones futuras (iniciadores)	si	si	si	si	si/ verificar	si	no	si	si
e. Disponibilidad y período de referencia		si	si	si/ con intención de armonizar la nuevas propuestas	si	si	si	si	si
e1. la semana anterior	si	si	si	si/ con intención de armonizar la nuevas propuestas	si	si	si	si	semana anterior

e2. de inmediato	sí	no	no	no	no	no	no	no	evaluar las características de cada país, y armonizar más adelante
e3. las 2 próximas semanas	sí	no	sí	sí	no	sí	no	no	
f. Tiempo de búsqueda (larga duración)	sí	sí	no	sí	sí	sí	sí	sí	sí

Anexo 4

Subocupación por insuficiencia de tiempo de trabajo	Panamá	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	1.República Dominicana	2. República Dominicana	ACUERDOS
a. Concepto de horas usadas para definir el subempleo (efectivas - habituales)	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
a1. efectivas	no	no	sí	sí	sí	sí	sí	sí	no aplica en todos
a2. habituales	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
b. Deseo de trabajar más horas	sí	sí	no	sí	sí	sí	sí	sí	sí
c. Búsqueda activa de más horas de trabajo	sí	sí	no	no	no	sí	sí	sí	no aplica en todos
d. Disponibilidad para trabajar horas adicionales	sí	sí	no	sí	sí	sí	no	sí	sí
e. Período de referencia	la semana pasada	semana pasada	semana pasada	semana pasada	semana pasada	semana pasada	semana pasada	semana pasada	la semana pasada
f. Límite de horas para determinar la subutilización por insuficiencia de tiempo de trabajo.	40	40	40	36	40	40	40/44	40/44	40
g. Inclusión de todas las horas trabajadas en todos los puestos de trabajo.	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
Tasa Combinada de subocupación por insuficiencia de tiempo de trabajo y desocupación									Sí, armonizado

Anexo 5

Fuera de la fuerza de trabajo	Panamá	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	1. República Dominicana	2. República Dominicana	ACUERDOS
1. Personas <i>que llevaron</i> a cabo actividad de búsqueda pero no están disponibles	sí	sí	no	no	sí	no	no	sí	
2. Personas <i>que no llevaron</i> a cabo actividad de búsqueda pero están disponibles	no	sí	no	no	sí	sí	sí	sí	
3. Personas <i>que no llevaron</i> a cabo actividad de búsqueda <i>ni están disponibles</i> pero <i>desean un puesto de trabajo</i>	no	sí	no	no	sí	no	no	no	
4. Personas <i>que no llevaron</i> a cabo actividad de búsqueda, <i>no están disponibles</i> y <i>no desean un puesto de trabajo</i> .	no	no	no	no	sí	sí	sí	no	
5. Personas <i>que no llevaron</i> a cabo actividad de búsqueda, <i>estando disponibles</i> , por motivos relacionados con el mercado laboral (<i>desalentados</i>)	sí	sí	no	sí	sí	sí	sí	sí	sí

Anexo 6

Tasa de trabajadores vulnerables	Panamá	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	1. República Dominicana	2. República Dominicana	ACUERDOS
Trabajadores cuenta propia	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
Trabajadores familiares auxiliares	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí

Anexo 7

Tasa de Asalariados ocupados	Panamá	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	1. República Dominicana	2. República Dominicana	ACUERDOS
Asalariados	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
público	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí
privado	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí

Anexo 8

Tasa de cotizantes a la seguridad Social	Panamá	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	1. República Dominicana	2. República Dominicana	ACUERDOS
Ocupados que cotizan pensiones	sí	sí	no	sí	sí	sí*	sí*	sí	sí/ Armonizado en prueba, revisar para mejoras
									* sólo un sector

Anexo 9

Tasa Atención Salud	Panamá	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	1. República Dominicana	2. República Dominicana	ACUERDOS
Cobertura	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí*	sí	Sí
									* sólo un sector